

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por orden de la Presidencia se convoca a la sesión de la Junta General Extraordinaria de la Asociación de Farmacéuticos Rurales de Andalucía (AFAR), que tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada (C/ San Jerónimo 16, 2º Planta), el próximo día 21 de diciembre de 2024, sábado a las 10,30 h. en primera convocatoria y a las 11,00 en segunda, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1. Adaptación de los Estatutos a la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.
- 2. Renovación de los miembros de la Junta Directiva
- 3. Habilitar a la Junta de Directiva, en los términos más amplios concebibles en Derecho, para efectuar las oportunas subsanaciones y rectificaciones en la adaptación antecedida del texto estatutario, a los efectos de obtener la resolución de adecuación a la legalidad por la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía.
- 4. Facultar a Da Soledad Morales Fernández para que presente ante el Registro de Asociaciones la documentación necesaria para inscribir los actos registrales de adaptación de los estatutos a la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo y la renovación de os miembros de la Junta de Gobierno.

Granada, a 12 de diciembre de 2024

Jesús Brandi Cotta Secretario